Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.
Valor del contrato:	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($22300000)
Organismo solicitante:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Nombre del Supervisor:	FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Cargo del Supervisor:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 6

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, y Título de postgrado
Experiencia	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional
Tarjeta Profesional	

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	MAURICIO SANTACRUZ ROJAS
Identificación:	94522069 DE CALI (VALLE)

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Ingeniero electricista, especialista en eficiencia energetica	X
Experiencia	71 meses de experiencia profesional	X
Tarjeta profesional	VL205-85366	X

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico [ ]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por:



ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Profesional Jurídico
Responsable(s) estructurador(es) de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión / equipo estructurador
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.